Fundamentos

Ricardo Pérez López

IES Doñana, curso 2021/2022



Generado el 3 de septiembre de 2021 a las 19:12:00

- Una colección es un grupo de objetos llamados elementos o componentes.
- Las colecciones no tienen ninguna restricción especial. Por tanto, los elementos de una colección:
 - Pueden aparecer varias veces en una colección (estar repetidos), o pueden no hacerlo.
 - Pueden estar situados en un orden concreto dentro de una colección (estar ordenados), o pueden no estarlo.
- Los dos grandes tipos de colecciones son los **conjuntos** y las **secuencias**.
- ▶ Un **conjunto** es una colección de elementos que cumple lo siguiente:
 - Sus elementos no están ordenados según un orden concreto. Por tanto, no se puede hablar del «primer elemento», «segundo elemento», etcétera.
 - Debido a eso, decimos que los elementos de un conjunto están desordenados.
 - Sus elementos no pueden estar repetidos. Por tanto, si un elemento está en un conjunto, sólo puede estarlo una vez.
 - Debido a eso, decimos que los elementos de un conjunto son únicos.
- En definitiva, de un elemento de un conjunto sólo tiene sentido preguntarse si pertenece o no pertenece al conjunto, no cuantas veces está ni en qué posición.
- ▶ Por contra, una **secuencia** es una colección de elementos que cumple lo siguiente:
 - Sus elementos están ordenados según un determinado orden. Por tanto

1. Bibliografía

Bibliografía